BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

NO.- 14,717 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA *Iueves 29 de Febrero del 2024*

VOL. LIX

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con fundamento en lo previsto por los artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 24 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 18, 71 y 83 del Reglamento de Carrera Judicial, así como, en cumplimiento al acuerdo de Pleno celebrado en fecha 28 de febrero del dos mil veinticuatro, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, hace del conocimiento el NOMBRE DE LAS Y LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE TAMBIEN ACREDITARON LA TOTALIDAD DE LAS ETAPAS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ACTUALIZAR LA RESERVA OFICIAL DE PERSONAS CANDIDATAS A OCUPAR LA CATEGORÍA DE SECRETARIA O SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN MATERIA CIVIL O PENAL, SECRETARIA O SECRETARIO DE ACUERDOS EN LAS MATERIAS CIVIL Y PENAL, SECRETARIA O SECRETARIO INSTRUCTOR, SECRETARIA ACTUARIA O SECRETARIO ACTUARIO EN LAS MATERIAS CIVIL, PENAL Y LABORAL, ASÍ COMO NOTIFICADORA O NOTIFICADOR, CONVOCADA EN FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y QUE POR LO TANTO, SE INCLUYEN AL LISTADO DE RESERVA OFICIAL PUBLICADO EN ESTE MEDIO EL DIA 09 DE ENERO DEL ACTUAL, siendo los que a continuación se indican:

NOMBRE	CATEGORIA	PARTIDO JUDICIAL
Graciela Plazola Rivera	Secretaria de estudio y cuenta en materia Penal	Tijuana
Juan Valentín Medina Rocha	Secretario de Acuerdos en materia Penal	Mexicali

Y ahora bien, se hace del conocimiento que los listados de reserva referidos con antelación tendrán una vigencia de TRES AÑOS contados a partir de la fecha de su publicación.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 28 de Febrero del 2024 SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ